

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2ª Nominación de Rosario en los autos caratulados: González Acuña Gustavo Mario c/Percivalle Gianni Franco y ot. s/Daños y Perjuicios; Expte. Nro. 2013/2013 se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. Gustavo Mario González Acuña, DNI N° 14.287.484 por edictos en el BOLETÍN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos del art. 47 CPCC. Secretaría, 2 de Agosto de 2.018. Dr. Hollmann, Secretario Subr.

\$ 33 365031 Ag. 23 Ag. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García dentro de los caratulados BODOIRA LILIANA c/CACERES ANITA S/D. DE ESCRITURACIÓN; Expte. CUIJ N° 21-01241601-3, se publica el presente fallo N° 1655 de fecha 31/05/2017, Y Vistos, Y Considerando, Resuelvo: 1) Declarar la falta de legitimación pasiva de la Srta. Anita Caceres y, en consecuencia, rechazar la presente demanda de escrituración. 2) Costas al actor (conforme art. 251 CPCC) Insértese y hágase saber, (Expte. 574/12). Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL por tres días. Rosario, 13 de Agosto de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 33 365102 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra Mónica Klebcar, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber por dos días que dentro de los autos caratulados ALLOCO SA s/Pedido De Quiebra - CUIJ Nro. 21-00807032-3 en fecha 02 de Agosto de 2018 se ha presentado nuevo proyecto de distribución de créditos laborales con derecho de pronto pago- Secretaria, Agosto de 2018. Dra. Viele, Prosecretaria.

S/C 365075 Ag. 23 Ag. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: RIZA, ALBERTO ANTONIO c/VIDAL MATA, JOSÉ Y OTROS s/MEDIDA PREVIA EJECUTIVO; Expte. CUIJ 21-02859565-1, se hace saber que se dicto la siguiente resolución: N° 2037 ROSARIO, 25 de Julio de 2018: Y VISTOS. RESUELVO Hacer efectivos los apercibimientos de ley teniendo por reconocida la documental reservada en Secretaría bajo cargo Nro. 7473/16 y por preparada la vía ejecutiva contra los Sres. José Vidal Mata y Félix Aguilar. Insértese y hágase saber. Firmado Dra. María Belén Baclini Dr. Néstor Osvaldo García. Secretaría, 16 de Agosto de 2018. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 365115 Ag. 23 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados GHIGLIONE FEDERICO ANDRÉS c/VERON RAMONA ANGÉLICA s/Juicios sumarios CUIJ 21-12613169-8, se ha dispuesto emplazar por edictos a la demandada VERON RAMONA ANGÉLICA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de Cinco días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por el término de 3 días y en la forma proscripta por el art 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo Gabriela M Kabichian secretaria Daniel H. González Juez. Rosario, 14 de agosto de 2.018. Dra. Isa Pavia, Prosecretaria.

\$ 33 365080 Ag. 23 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados GHIGLIONE FEDERICO ANDRÉS c/ALTAMIRANO NÉSTOR ALEM s/Juicios sumarios CUIJ 21-12613168-9, se ha dispuesto emplazar por edictos a la demandada

ALTAMIRANO NÉSTOR ALEM para que comparezca a estar a derecho dentro del término de Cinco días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por el término de 3 días y en la forma proscripta por el art 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo Gabriela M Kabichian secretaria Daniel H. González Juez. Rosario, 14 de agosto de 2.018. Dra. Isa Pavia, Prosecretaria.

\$ 33 365079 Ag. 23 Ag. 27

Dentro de los autos caratulados NOVARA, YANINA TELMA c/GORDILLO, ELSA GUADALUPE s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, CUIJ 21-02884805-3 Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 16ta. Nom. de Rosario, se ha dictado el siguiente decreto: Informando verbalmente la Actuarla en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio designase la audiencia del día 30/08/2018 a las 8:00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de agosto de 2018. Fdo. Dra. Ma. Sol Sedita, Secretaria.

\$ 33 365037 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y en autos: FIORENTINI JORGE R. c/PAMPILLO DE CASH GLORIA s/ESCRITURACIÓN; Expte. N° 149/2006, se hace saber que se ha dictado el siguiente Fallo: N° 2591 Rosario 24 de Septiembre de 2013: Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. FALLO: 1) hacer lugar parcialmente a la demanda y en consecuencia condenar a Gloria Francisca Pampillo de Cash a escriturar su parte indivisa del inmueble descripto a favor de los cesionarios Andrea Carino Latuffo y Gustavo Roberto Ariel Colo si ello fuere registralmente posible en el término de quince días contados desde que la presente quede firme y bajo apercibimiento de hacerlo por intermedio del tribunal, a su nombre y cargo. 2) Imponer las costas del presente juicio a la demandada vencida sin perjuicio de la retribución, aportes y gastos de la defensora de oficio, que deberán ser soportados por la actora, conforme lo expuesto en los considerandos de la presente. Insértese y hágase saber. Firmado Santiago M. Male Franch (Secretario) Luciano D. Juárez (Juez). Secretaria, 16 de Agosto de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 365113 Ag. 23 Ag. 27

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nom. de Rosario, hace saber al Sr. Juan Marcos Curiotti, titular del DNI N° 36.657.764, que se le ha corrido traslado de los recursos interpuestos por la Caja Forense con motivo de la regulación de honorarios correspondiente a la Dra. Mayte L. Kleinman. Rosario, 8 de Agosto de 2018. Rosario, 16 de agosto de 2018. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 33 365187 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de los Tribunales Provinciales de Rosario, Dra. Delia Giles, se ha dispuesto emplazar al demandado en autos: Valles, Manuel Miguel C/Biancardi, Sebastián; s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 282/2015), Sr. Sebastián Biancardi, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 13 de Agosto de 2018. Fdo: Dr. Sergio Antonio González (Secretario).

\$ 33 365032 Ag. 23 Ag. 27

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/LEITON BRIAN GERARDO s/Ejecutivo; (Expte. N° 1162, año 2013), ha resuelto lo siguiente: Resolución N° 469, año 2018. Rosario, 15 de Marzo de 2018. Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución contra LEITON BRIAN GERARDO, hasta tanto CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO se haga íntegro el cobro de la suma \$ 2569,72 con más intereses calculados a la tasa activa sumada promedio mensual vencida que cobra el Banco de Santa Fe en operaciones de descuento de documentos a 30 días más los punitivos pactados los que en su conjunto no podrán superar el 30% anual, desde el vencimiento de la obligación y hasta su pago efectivo (art. 771 C.C. y C.) 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dr. Juan Manuel Conti (Secretario); Dra. Maria Silvia Beduino (Jueza). Rosario, 30 de Julio de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 364938 Ag. 23 Ag. 27

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/CORONEL RAÚL s/Ejecutivo; (Expte. N° 989, año 2013), ha resuelto lo siguiente: Rosario, 28 de Abril de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra RAÚL CORONEL hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 4102,59 (pesos cuatro mil ciento dos con 59/100) con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 CPCC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Myriam R. Hujlich (Secretaria) - Dra. Susana S. Gueiler (Juez). Otro: Rosario, 27 de Marzo de 2018. Téngase presente. Como lo solicita. Fdo: Dr. Jonatan Pierini (Prosecretario). Rosario, 26 de Julio de 2018.

\$ 33 364939 Ag. 23 Ag. 27

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/ARRIETA ROQUE DAMIÁN s/Ejecutivo; (Expte. N° 561, año 2014), ha resuelto lo siguiente: Rosario, 19 de Junio de 2014. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaria. Por iniciada la acción que expresa, la cual tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. N° 561/14. Fdo: Dra. Myriam R. Hujlich (Secretaria) - Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez). Otro: Rosario, 13 de Agosto de 2015. Atento lo informado y constancias de autos, tratándose de un demandado con domicilio desconocido, notifíquese por edictos, conforme lo dispuesto por el Art. 73 del CPCC. Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez) - Dra. Myrian Hujlich (Secretaria). Otro: Rosario, 27 de Marzo de 2018. Como lo solicita. Fdo: Dr. Jonatan Pierini (Prosecretario). Rosario, 25 de julio de 2018.

\$ 33 364940 Ag. 23 Ag. 27

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/FRIAZ GUSTAVO s/Ejecutivo; (Expte. N° 1270, año 2013), ha resuelto lo siguiente: Rosario, 04 de Agosto de 2017. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos y el I.V.A. correspondiente, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. II) Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Analía Suarez Monaco (Secretaria) - Dr. Marcelo Quaglia (Juez). Rosario, 2018.

\$ 33 364942 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe en los autos caratulados: Zoratti, María Amable s/sucesorio; cuij nro. 21-02899086-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Zoratti Amable María, DNI nro. 5.847.791, fallecida en Rosario, Pcia de Santa Fe, el día 13/04/2018, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL, según prescribe art. 67 de la ley 11287. Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (juez); Dra. Lorenza González (secretaria), Rosario, agosto de 2018.

\$ 45 365152 Ag. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaria de la Dra. Marianela Godoy, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Mario Vicente Jannetti, titular del DNI 6.047.921, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo qua se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). Autos caratulados JANNETTI, MARIO VICENTE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 431/218. Rosario, 14 de Agosto de 2018. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 365120 Ag. 23

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Barone Felipe DNI 5.971.977, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BARONE FELIPE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 406/18. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 365186 Ag. 23

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Molinaro Palmina DNI 3.891.960 por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MOLINARO PALMINA s/Sucesorio; Exp. 519/18. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 365185 Ag. 23

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvia Cicuto, Secretaria Dra. Daniela Jaime, dentro de los autos caratulados: DE FRUTOS, ROMUALDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 393/18, CUIJ 21-02899519-6, cita a los herederos, sucesores o legatarios de don Romualdo de Frutos, titular de DNI Nº 5.973.638, Hijo de Romualdo de Frutos y Josefa Martín, nacido en Rosario, Prov. Sta. Fe, el 11/01/1928 y fallecido, en Rosario, el 24 de Mayo de 2.018, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (30 días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 8 de Agosto de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 365119 Ag. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Boasso, dentro de los autos caratulados CIVITILLO MARIA JOSEFA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02900192-5, llama a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados de la causante doña MARÍA JOSEFA CIVITILLO y/o MARÍA JOSEFA SIVITILLO y/o MARÍA CIVITILLO y/o MARÍA JOSEFA SIVITILLO DE BOTTO por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Agosto de 2018. Dra. Sedita Secretaria.

\$ 45 365105 Ag. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Carlos Aurelio Boccardo, D.N.I. Nº 6.023.443, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BOCCARDO, EDUARDO CARLOS AURELIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. C.U.I.J. Nº 21-02901673-6. Secretaria. Rosario, 16 de Agosto de 2018. Lorena A. González, Secretaria.

\$ 45 365162 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano D. Juárez, Secretaria a cargo del Dr. Santiago M. Malé Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JUSTO JOSÉ MANSILLA, L.E. 6.531.076 y doña ANITA MARÍA SERENELLI, DNI 5.821.989, por el término de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 CCCN). Autos: MANSILLA, JUSTO JOSÉ Y OTRA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 21-02895756-1. Rosario, de Julio de 2018. Fdo. Dr. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 45 365163 Ag. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Daniela A. Jaime, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Totel Ramón Angel, DNI 33.408.181, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos TOTEL RAMÓN ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 679/2017 CUIJ Nº 21-02884869-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 7 de Agosto de 2018. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 365030 Ag. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C.C. de la 4ta. Nominación de Rosario, en autos caratulados GIMENEZ RODOLFO MARÍA s/Declaratoria Herederos; Expte. 967/2016. llama a los herederos, acreedores y legatarios de Giménez Rodolfo María L.E. 3270112, por 1 día para que comparezcan dentro de los treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 7 de Agosto de 2018. Dra Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 365028 Ag. 23

Por disposiciqn del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Stella Maria Cid, DNI Nº 11.751.056, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CID STELLA MARIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 362/2018. Secretaría. Rosario, 06/08/2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 365025 Ag. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Bernabé Cassinerio, DNI Nº 5.077.265, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CASSINERIO EDUARDO BERNABE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1121/2017. Secretaría. Rosario, 06/08/2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 365026 Ag. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Cecilio Porta, DNI Nº 2.380.431 y Irma Catalina Pochettino, DNI Nº 1.514.497, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: POCHETTINO IRMA CATALINA y Ot. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 405/2018. Secretaría. Rosario, 06/08/2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 365027 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMMA EVE SIÑERIZ (DNI 0.991.329), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 16 de Agosto de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 365118 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Arnaud Etchepare (DNI 6.011.972), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Agosto de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 365117 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Armando Almada (DNI 6.047.371), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Agosto de 2018. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 365116 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LILLIAN ELVIA ELEONOR BERGAGNA (DNI 1.535.829), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 16 de Agosto de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 365112 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NATALIA CAMILA FERRERO (DNI 25.750.797), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 16 de Agosto de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 365110 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FAVIO ARMANDO BARRIOS (DNI 5.169.712), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a hacer valer sus derechos (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Secretaria, 16 de Agosto de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 365109 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario y en autos se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante llamado LOLA PILAR ANTONIA SOLAND (DNI 1.765.339), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publicándose edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos. Secretaria, 16 de Agosto de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 365108 Ag. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVANA CATALINA DI VANNI (DNI 13.953.590), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 365107 Ag. 23

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante llamado MANUEL RIOBO FERNANDEZ (DNI ARGENTINO PARA EXTRANJEROS 93.525.677), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria, María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 365106 Ag. 23

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Analta M. Irrazabal - Juez en suplencia secretaria a cargo de Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados GARCÍA, MARÍA DE LOS ANGELES c/PICCIRILLI NICOLÁS s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nro. 796/2015), se ha dispuesto lo siguiente: Nº 1398; Firmat, 27/07/2017. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, declarar operada la Prescripción Adquisitiva por imperio de lo normado en el art. 1897 ss. y cc. del C.C y C. respecto del inmueble situado en esta ciudad de Firmat, departamento General López, provincia de Santa Fe, (dominio inscripto en el Registro General de Rosario al Tomo 300, Folio 118, Nº 190.781 departamento Gral López) descripto en según titulo se designa como lote Nº 29 de la manzana letra C y designado según Plano de Mensura para Información Posesoria Nº Dupl. 1161 Gral. López, de fecha 15/07/2014, confeccionado por el Agrimensor Pablo Sabbatini, se describe así: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de Miguel Torres, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, designado como Lote A, de la manzana letra G, se encuentra ubicado sobre calle José Mateu a los 45 ms. de calle Juana de Torres hacia el Sud-Este y mide 11 ms. de frente por 50 ms. de fondo, dentro de los siguientes linderos: Por su frente al Sud-Oeste con calle José Mateu, por su lado Nord-Oeste con propiedades de Velazquez Felisa E. y ots. PII Nº 369213/0001, con Richardi José, PII Nº 369214/0000 y con Floco Juan Carlos y Ot. PII Nº 369215/0000; por su lado Nord-Este con propiedad de Disani Armando y Otra, PII Nº 369217/0000 y al Sud-Este con Fantasía Efrain José, PII Nº 369234/0000. Encierra una superficie total de 550 metros cuadrados.- Otorgar el Dominio a favor de MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA, D.N.I Nº 17.504.575 por prescripción adquisitiva por más de 22 años desde el año 1995 en la posesión del mismo. Con costas a la actora. 2) Firme que se encuentre la presente, previo trámites de rigor, abonados que se encuentren los impuestos, tasas que correspondieren y los aportes de ley a las Cajas Profesionales, inscribise el plano de mensura acompañado en autos Departamento Topográfico de fecha 15 de Julio de 2014, oficiándose al S.C.I.T a tales efectos. 3) Córrase vista a la Administración Provincial de Impuestos conforme Art. 16 del Código Fiscal. 4) Oportunamente, inscribise el dominio en el Registros General de Rosario a nombre de la actora, María de los Angeles García, si eso fuera material y registralmente posible. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Expte. Nº 796/2015). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi - Juez - Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Insertado al Folio Nº 263/264/265 del Protocolo de Autos y Sentencias Nº 62. Firmat, 23 de julio de 2018. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 52 364855 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, de Distrito en lo Civil, Comercial y del trabajo de Firmat Dra. Analia Irrazabal (E/S), Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados CINALLI ROBERTO ERNESTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 595/2018, se cita, llama y emplaza a lo herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Ernesto Cinalli, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 26 de julio de 2.018. Fdo Dra. Analía Irrazábal (Juez E/S); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 3 de agosto de 2018.

\$ 45 364815 Ag. 23 Ag. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, en autos BANCO CREDICOOP CL C/ RUBICINI VANESSA y/u Otro s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 771/2017) se ha dictado la siguiente providencia: Casilda, 03 de julio de 2018. Al escrito cargo N° 4328/2018 se provee: Informando verbalmente el actuario en este acto que el co demandado Diego Nicolás López Zelaya Zeballos no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde prosiguiendo el juicio sin/su representación. Agréguese los edictos acompañados con certificación de la acturía. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 771/2017). Dra. Sandra González (Secretaria). Casilda, 7 de Agosto de 2018.

\$ 33 365095 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se hace saber a los interesados que en los autos CN COMBUSTIBLES SRL S/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR (RECARATULADO); (Expte. Nro. 442/2017) ha sido designado síndico C.P.N. Alfredo Bozzi, con domicilio procesal constituido en calle San Martín 2447 de Casilda, con horario de atención para la recepción de las demandas de verificación de lunes a jueves de 9,00 a 15,00 en el domicilio sito en calle San Martín 2447 de la ciudad de Casilda.- Se hace conocer asimismo que mediante auto Nro. 895 de fecha 03 de julio de 2018 se ha dispuesto que procedan los acreedores a presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de Setiembre de 2018, fijándose para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 09 de noviembre de 2018 y para la presentación del informe general el día 25 de febrero de 2018. Secretaría, 09/08/2018. Dra. Sandra González Secretaria.

S/C 365096 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFINA MARTA GUJINOVIC de apellido materno PAVISICH, D.N.I. Nro. 2.493.991, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirá en el hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia de Santa Fe, de Julio de 2018. Dr. Agustín M. Crosio, secretario. Autos: GUJINOVIC JOSEFINA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. 261/2018.

\$ 45 365085 Ag. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Leandro Andrés Martínez, D.N.I. N° 21.416.251, para que dentro de los 30 días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos conforme lo dispone el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. AUTOS: MARTÍNEZ, LEANDRO ANDRÉS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. N° 438/2018. Casilda, Agosto de 2018. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 364944 Ag. 23

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 7 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la Dra. Sandra S. González, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NELSO OMAR MENGONI, DNI N° 6.134.157, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Casilda, de Agosto de 2018. Fdo: Dra. Sandra S. González, (Secretaria).

\$ 45 365099 Ag. 23

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, 1° Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MERCEDES SUSANA AQUILE, por treinta días para que comparezcan al mencionado Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día en el diario de publicaciones oficiales. Casilda, 25 de Julio de 2018. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 365094 Ag. 23

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 7 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la Dra. Sandra S. González, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO REUDANTE MACCARI, DNI N° 6.111.585, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Casilda, 3 de Agosto de 2018. Fdo: Dra. Sandra S. González (Secretaria Subr.).

\$ 45 365098 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: RE ALFREDO JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 469/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alfredo José Re, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Agosto de 2018. Fdo. Dra. Sandra González, (Secretaria Subr.).

\$ 45 365089 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: STEFONI JOSE O. s/Sucesión; (Expte. N° 108/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Orlando Stefoni, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Agosto de 2018. Fdo. Dra. Sandra González, (Secretaria Subr.).

\$ 45 365090 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: BOSICOVICH JORGE O. s/Sucesión; (Expte. N° 578/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jorge Omar Bosicovich, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Agosto de 2018. Fdo. Dra. Sandra González, (Secretaria Subr.).

\$ 45 365091 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: ARCE JULIAN PEDRO s/Sucesión; (Expte. N° 236/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Julian Pedro Arce, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Agosto de 2018. Fdo. Dra. Sandra González, (Secretaria Subr.).

\$ 45 365088 Ag. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: TOFFOLINI ESTELA MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 279/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Estela María Toffolini, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Agosto de 2018. Fdo. Dra. Sandra González, (Secretaria).

\$ 45 365101 Ag. 23

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señora Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro Secretario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. MARIO GIORDANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo, los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 364946 Ag. 23

Por disposición del señora Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. MOSCATELLI OSCAR ALFREDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 364945 Ag. 23

Por disposición del señora Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. HECTOR GHIRARDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Agosto de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 364948 Ag. 23

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: CONFICRED SA c/ALVAREZ, VICTOR SERGIO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 393/14), se ha ordenado: informándose verbalmente por Secretaría en este acto, que la parte emplazada no ha comparecido a estar a Derecho, declárese la rebelde. Siga el proceso sin dársele representación, (Art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). San Lorenzo, 16 de Agosto de 2018. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

\$ 33 365171 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: MINETTI, MARÍA EVA c/GONZALEZ, HUGO RUBÉN s/Divorcio Vincular; Art. 214 Inc. 2. Expte. N° 2560/12, ha ordenado se notifique por edictos lo siguiente; San Lorenzo 7 de Mayo de 2012. Por recibido. Hágase saber que en los presentes entenderá el Sr. Juez Dr. Marcelo E. Escola. Proveyendo escrito cargo N° 1637: Téngase por notificado del decreto de fecha 01/02/2012. Téngase presente el nuevo domicilio conyugal denunciado. Téngase por notificada del decreto de fecha 28/03/12. Proveyendo escrito cargo N° 13241: Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado a fs. 7. Por iniciado la acción que expresa. Agréguese la documental acompañada. Cítese al demandado para que comparezca a estar a derecho en el término de 10 días y bajo apercibimientos de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir a quien lo atienda o vecinos si es que vive allí y únicamente en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. Téngase presente el nuevo domicilio legal denunciado a fs. 9. Expte. N° 2560/12. Fdo. Dr. Marcelo Escola (Juez); Dra. Monica Y Muchiutti (Secretario). Otro: San Lorenzo. 2 de Septiembre de 2015. Por adecuada demanda. Por acompañada la propuesta de Convenio Regulador, córrase traslado por el término de 10 días bajo apercibimientos de ley. Acompáñense documentos en que se funda. Notifíquese. Expte. N° 2560/12. Fdo. Dr. Marcelo Escola (Juez); Dra. Monica Y Muchiutti (Secretaria). San Lorenzo, 16 de Agosto de 2018. Dra. Monica Y Muchiutti (Secretaria).

\$ 33 365176 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo Dra. Gladys Silvia López de Pereyra dentro de los caratulados NIETO CLAUDIO DANIEL c/TORINO S.A. S/D. de Escrituración; Expte. N° 1144/09, notificar a los Sres. Ricardo Godoy y Hugo Ortiz, siguiente decreto: Al escrito cargo N° 7882 de fecha 13 de Noviembre de 2017: Téngase presente lo manifestado y el domicilio en sede de Alzada constituido. A lo solicitado por la Dra. Celina Querze: Elévese los presentes a la Exma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial sirviendo la presente de atenta nota de remisión y estilo Fdo. Dra. M. Luz Gamst (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 33 365104 Ag. 23 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), en los autos caratulados MORENO, JUAN c/Propietario Lote 9 y 10 Manz. 23. s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 1239/10, se ha ordenado lo siguiente: San Lorenzo, 26 de Junio de 2018. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado, las constancias de autos y a los fines de evitar futuras nulidades: Cítese y empláse a los demandados y/o herederos por edictos que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.C.). Publicación que se realizara en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. (Expte. N° 1239/10). Fdo. Dra. Gamst (Secretaria) - Fdo. Dra. López de Pereyra. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 6 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 33 364838 Ag. 23 Ag. 27

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, Distrito Judicial N° 12, ubicado en calle San Carlos 846, de la localidad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Sra. Secretaria Dra. Luz María Gamst, dentro de los autos caratulados DIAZ ALCIDES A. y ALBARRACIN MARÍA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 286/2018, llama a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por El causante, don Alcides Ademar Díaz, para que lo acrediten dentro del plazo de treinta días. Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. A este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Mayo de 2018. Dra. Luz María Gamst, Secretaria. San Lorenzo, 28 de Junio de 2018.

\$ 45 364935 Ag. 23 Sep. 5

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: VETTORELLO VILMA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 17/18), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Vilma Vettorello, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2018. Dra. Luz María Gamst (Secretaria).

\$ 45 364817 Ag. 23 Sep. 5

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: BALAN AMANDA N. s/Sucesión Testamentaria; (Expte. N° 570/17), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amanda Nilda María Balan, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2018. Dra. Luz María Gamst (Secretaria).

\$ 45 364818 Ag. 23 Sep. 5

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: CHAVEZ ERMELINDA J. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 123/18), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ermelinda Judit Chavez, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 31 de Julio de 2018. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 364819 Ag. 23 Sep. 5

La Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: OCAMPO, FRANCISCO MARTÍN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 284/17), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Martín Ocampo, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Agosto de 2018. Firmado: Dr. Pablo A. Devadder (Prosecretario).

\$ 45 365173 Ag. 23 Sep. 5

En los autos caratulados: HECTOR ORZUZA A. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. Nro. 268/18), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la jueza Dra. López de Pereyra, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Gabriel Orzuza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 16 de Agosto de 2018. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 365172 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Di Rico, Adela, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos DI RICO, ADELA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. 142/18). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, Agosto de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 364822 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Niobe Díaz y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados DIAZ, NIOBE s/Sucesión; Expte. Nº 97/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 9 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 364820 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don José Manuel Martín, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados JOSE MANUEL MARTIN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 330/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 364823 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Lluvitza Brozovich Farfan, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados BROZOVICH FARFAN, LLUVITZA s/Sucesión; Expte. Nº 347/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 364825 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Oscar Generoso, Fonseca, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados FONSECA, OSCAR GENEROSO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 375/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 364824 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Alejandro Galassi y doña Olga Agustina Portunato, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados GALASSI, ALEJANDRO y Otra s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 194/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 364826 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Mirta Lucia Carmen Kutaj, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados KUTAJ, MIRTA LUCIA CARMEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 288/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 364827 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Raúl Enrique García, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados GARCIA, RAUL E. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 325/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 364828 Ag. 23 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Juan Antonio Domingo Lares, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados LARES, JUAN DOMINGO s/Sucesión; Expte. Nº 291/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Peretti. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 364850 Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Caralina Esther Pafundi, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PAFUNDI, CATALINA ESRHER s/Sucesión; Expte. Nº 330/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Peretti. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 364837 Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña María Antonia Llompart, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados LLOMPART, MA. ANTONIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 211/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Peretti. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 364835 Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Delfor Victor Damario, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados DAMARIO, DELFOR s/Sucesión; Expte. Nº 74/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Peretti. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 364836 Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San

Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lamtermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del Sr. Piccoli Juan Eduardo, para que comparezca a estar a derecho por el término de 10 días, bajo apercibimiento de rebeldía, dentro de los autos caratulados PICCOLI JUAN E. s/Sucesión; Expte. Nº 318/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal y en el BOLETIN OFICIAL por tres veces (Art. 67 CPCC. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 364821 Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Vitantonio Parrella, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PARRELLA, VITANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 325/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Peretti. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 364834 Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes doña Virginia Hortensia Alberdi y don Antonio Arnoldo Escola, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ALBERDI, VIRGINIA HORTENSIA y ESCOLA, ANTONIO ARNOLDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 256/18. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018. Secretaría de la Dra. Peretti. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 364831 Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA DEL PILAR BENITEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Agosto de 2018. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 365166 Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GERARDO JUAN DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Agosto de 2018. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 365164 Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MANUEL KATAT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Agosto de 2018. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 365167 Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña TRINIDAD BELLA PERRIN TURENNE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 15 de Agosto de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución dentro de los autos caratulados: MARTI, ENRIQUE y Otra c/CACERES, ROBERTO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 75/05), ha dictado las siguientes resoluciones: N° 329. Villa Constitución, 27 de Marzo de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la acción instaurada en autos respecto del inmueble descripto como un lote de terreno denominado A, ubicado en la intersección de las calles Buenos Aires y Balcarce, de la manzana 77 del plano oficial de Alcorta. Mide al NO y SE 35,00 metros por 45,00 metros al en y SO. Todos sus ángulos son rectos y limita al en con la calle Balcarce; al NO con Miguel Procaccini, al SO con Amparo y Enrique Martí y al SE con la calle Buenos Aires. Posee una superficie de 1575,00 m2 y está empadronado en el SCIT bajo la partida 19-02-00-405739/0000-8; partida inmobiliaria N° 19-02-00-405739/0000-2; declarando probada la quieta, pública y pacífica posesión animus domini del mismo por el término de veinte años por parte de los actores Enrique Nadal Martí, D.N.I. N° 6.114.000 y Amparo Josefa Martí, D.N.I. 3.623.303, y por consiguiente, la adquisición del inmueble por parte de los mismos desde el día 11 de Agosto de 1.967, a quienes previo cumplimiento de los recaudos de ley, se les otorgará el título definitivo. 2) Costas a la actora. 3) Acreditado que fuere el avalúo fiscal actualizado del inmueble en cuestión, y la posición frente al I.V.A. de los profesionales intervinientes, se regularán sus honorarios. 4) Notifíquese la presente por cédula y por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal por el término de ley. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Autos: Martí, Enrique y otra c/Cáceres, Roberto y otros s/Prescripción adquisitiva; Expte. 75/05). Fdo.: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dr. Mauro R. Bonato (Secretario). N° 1519. Villa Constitución, 21 de Septiembre de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la aclaratoria interpuesta de modo parcial y, en consecuencia, aclarar la Sentencia N° 329 de fecha 27.03.17 obrante a fs. 382/386 en el sentido que en la descripción del inmueble cuando refiere Mide al NO y SE 35,00 metros por 45,00 metros al en y SO debe entenderse Mide al NO y SE 35,00 metros por 45,00 metros al NE y SO; 2) Rechazar el remedio intentado en los demás puntos de peticionados. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Autos: Martí, Enrique y otra c/Cáceres, Roberto y otros s/ Prescripción Adquisitiva; Expte. 75/05). Fdo.: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dr. Mauro R. Bonato (Secretario). Villa Constitución, 13 de Agosto de 2008. Dr. Mauro R. Bonato (Secretario).

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Delia Serra, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Autos: SERRA DELIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 346/18). Villa Constitución, 8 de Agosto de 2018. Dr. Mauro R. Bonato (Secretario).

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Mabel Juana Chicola, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Autos: CHICOLA MABEL JUANA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 372/18). Villa Constitución, 8 de Agosto de 2018. Dra. Melisa Peretti (Secretaria) Alejandro Danino, secretario.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, cita y emplaza a herederos, sucesores y legatarios de don Enrique Cruz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Autos CRUZ ENRIQUE s/Sucesorio; (Expte. 560/2018). Secretaría. Rufino, 3 de Julio de 2018. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 365000 Ag. 23 Set. 29

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Juez, Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: MOTTURA, JORGE ALBERTO c/Sucesores de MONCONILL CARLOS y/o PELLEJERO NICOLAS GERMAN y/o PELLEJERO, GERMAN GUSTAVO y/o CASADO, LAURA PATRICIA y/o GAVILAN, PABLO ARIEL y/o Cooperación Mutual Patronal SMSG s/Daños y Perjuicios;Expte. Nº 917/2016, se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Carlos Monconill, ocurrida el día 21 de Marzo de 2007 en Teodelina, departamento General López, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 14 de Agosto de 2018. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 365154 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ISIDORO NAZARENO TONTARELLI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 6 de Julio de 2018. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 33 364980 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña CAROLINA EVA BARROTTI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 6 de Julio de 2018. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 33 364979 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don OSCAR ALFREDO MASSA, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 27 de Junio de 2018. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 33 364972 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña MIRTA GLADYS PACHECO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 15 de Agosto de 2018. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 33 364974 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ARMANDO ROJAS, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 15 de Agosto de 2018. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 33 364976 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña ISABEL CATALINA CONSOLI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 15 de Agosto de 2018. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 33 364978 Ag. 23 Ag. 2

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso -Juez-, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Guadagnini, Delia María DNI Nº 2.506.199, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos GUADAGNINI DELIA MARIA s/Sucesorio; (Expte. Nº 399/2018). Venado Tueito, 10 de Agosto de 2018. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 365130 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto, Dr. Jorge Enrique Verna, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de Corando Facundo Bazan D.N.I. Nº 10.871.518, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en los autos BAZAN EDUARDO ROBERTO c/JAUREGUI JUAN EDUARDO s/Cobro de Pesos - Rubros Laborales; (Expte. CUIJ Nº 21-17119937-6 - Año 2018), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto, sito en calle San Marín Nº 631 de Venado Tuerto. Venado Tuerto, 25 de Julio de 2018. Dra. Ana Clara Grabowsky, Secretaria.

\$ 33 364989 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Dr. Federico Bertram, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de NESTOR RAUL VARAS D.N.I. N° 11.850.968, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 30 de Mayo de 2018. Dr. Walter Bournot, Secretario. 7 de Agosto de 2018.

\$ 45 364983 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Santa Fe, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, legatarios y/o acreedores de la Sra. Panont, Ramona Luisa s/Sucesión; L.C. 6.473.061, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley y en los autos caratulados PANONT RAMONA LUISA s/Sucesión; Expte. Nro. 192-2018. Venado Tuerto, 13 de Agosto del 2018. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 365020 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados DUIF CONRADO s/Sucesión; (Expte. 59/2017), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Conrado Duif, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 4 de Junio de 2018. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 364847 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe , se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don DANIEL EDUARDO MENDOZA (D.N.I. N° 12931215), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de Agosto de 2.018. Fdo. Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario. (Expte. N° 844 - año 2017).

\$ 45 364999 Ag. 23 Ag. 29
